ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO	
Acta N°: 001	**Lugar:** Auditorio Biblioteca Departamental
Citada por: Dr. BELINDA MERCADO BELTRÁN, Secretaria del Interior y Participación Ciudadana encargada	**Fecha:** 12 DE ENERO DE 2022
Preside: Dr. BELINDA MERCADO BELTRÁN, Delegada por el Secretario del Interior y Participación Ciudadana – Dr. EDGAR SEGUNDO GARCÉS A.	**Hora inicio:** 10 a.m. **Fin:** 11: 50 a.m
Secretario: Dr. BELINDA MERCADO BELTRÁN, Delegada por el Secretario del Interior y Participación Ciudadana – Dr. EDGAR SEGUNDO GARCÉS A.	

MIEMBROS ASISTENTES			
No	**NOMBRE**	**CARGO**	**ENTIDAD**
1	BELINDA MERCADO BELTRÁN	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
2	CR GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ	COMANDANTE	DEPARTAMENTO DE POLICIA DE CÓRDOBA
3	CR WILSON MONTENEGRO RAMÍREZ	COMANDANTE	POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA
4	CR HERNANDO PEÑA PONCE	COMANDANTE	DÉCIMA PRIMERA BRIGADA DEL EJERCITO
5	MY ALEXANDER SANJUAN SARMIENTO	SEGUNDO COMANDANTE DE BATALLÓN	INFANTERIA DE MARINA N°1
6	DANIEL VARGAS CAÑAVERA	COORDINADOR	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
7	JAIME VARGAS MONTOYA	COORDINADOR	MIGRACIÓN COLOMBIA
8	ALBERTO ESCOBAR BEDOYA	PROFESIONAL DE GESTIÓN	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETIVO	
BALANCE DEL FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL VIGENCIA 2021	
ORDEN DEL DÍA.	
1	Verificación del quórum.
2	Palabras de instalación del doctor ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA, Gobernador del Departamento de Córdoba o su delegado
3	Presentación del balance de los proyectos ejecutados del plan de seguridad y convivencia ciudadana PISCC en la vigencia 2021.
4	Revisión de los proyectos aprobados en el PISCC durante la vigencia 2021 sin ejecutar

5	Presentación del presupuesto para la vigencia 2022
6	Presentación y aprobación de proyectos del PISCC 2021-2023 para la vigencia 2022
7	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dándole inicio a la reunión siendo las 10:15 de la mañana, toma la palabra la doctora BELINDA MERCADO BELTRÁN, Delegada por el Secretario del Interior y Participación Ciudadana – Dr EDGAR SEGUNDO GARCÉS ABDALA, quien conforme a Oficio de delegación de fecha 11 de enero de 2022 queda investida con las facultades de presidir y desarrollar el presente Comité de Orden Público, y quien manifiesta que la presente reunión se convocó en cumplimiento del Decreto 1066 del 2015, Decreto único reglamentario sector administrativo del Interior. Seguidamente hace la verificación del quórum con el llamado a lista de los representantes de las instituciones presentes, hacen entrega a la Secretaria Técnica del Comité las respectivas delegaciones remitidas a la Gobernación de Córdoba, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los miembros del Comité de Orden Público, el cual es aprobado por todos los presentes. En el llamado de verificación del quorum el doctor ALBERTO ESCOBAR BEDOYA, Profesional de Gestión de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Córdoba aclara que su participación es con voz pero sin voto. Así las cosas, la votación se contabilizará con la manifestación de siete (7) miembros del Comité.

Así mismo, manifiesta que en aras de no extenderse mucho, les da la más cordial bienvenida a este Primer Comité de orden público, haciendo reseña histórica en el sentido de que durante la vigencia del 2021 se adelantaron cuatro (4) comités de orden público en las cuales quedaron aprobados unos proyectos en la vigencia 2021 que no quedaron ejecutados.

En este sentido, de acuerdo con lo aprobado en las Actas 002 del 25/05/2021, 003 del 16/06/2021 y 004 del 13/08/2021 se les pregunta a los miembros del Comité de Orden Público si se reiteran los proyectos aprobados para ejecutarse en la vigencia 2022 o desaprueban los mismos, acto seguido manifiestan que conforme al orden de presentación de cada entidad de los nuevos proyectos se pronunciarán respecto a la reiteración y/o desaprobación de dichos proyectos. Acto seguido la doctora BELINDA MERCADO BELTRÁN manifiesta que se procederá de conformidad, pero se dejará constancia mediante nota aclaratoria en el acta correspondiente del respectivo Comité de orden público.

Por lo anterior, se da por instalado el Comité de Orden Público.

Posteriormente se hace la presentación, radicación, aprobación de los Proyectos por parte de las entidades, para posterior votación y aprobación, así como, de la reiteración o no de los proyectos aprobados en la vigencia 2021 y para ser ejecutados en la vigencia 2022, de la siguiente manera:

Por parte del **DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA**, se presentan los siguientes proyectos:

1) Adquisición de elementos de protección balística para el personal del Departamento de Policía de Córdoba, por valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($1.288.000.000).

2) Fortalecimiento al Proceso de Desarrollar Investigación Criminalística de la Policía Nacional, con la adquisición de un Microscopio para el Laboratorio de Balística Forense, del grupo de Policía Científica y Criminalística Seccional de Investigación Criminal Córdoba. por valor de

MIL VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($1.022.775.500).

NOTA - El presente proyecto se presenta con reajuste presupuestal en reemplazo del proyecto aprobado por el comité de orden público durante la vigencia del 2021 mediante Acta N°004 del 13/08/2021 denominado "Fortalecimiento al Proceso de Desarrollar Investigación Criminalística de la Policía Nacional, con la adquisición de un Microscopio para el Laboratorio de Balística Forense, del grupo de Policía Científica y Criminalística Seccional de Investigación Criminal Córdoba. por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($882.325.500).

3) Mantenimiento del parque automotor perteneciente al Departamento de Policía de Córdoba. por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($276.308.900)

Por parte de la **DÉCIMA PRIMERA BRIGADA DEL EJÉRCITO,** se ratifican los proyectos aprobados mediante el Acta 002 del 25/05/2021 y solicita se adquieran los dos ítems faltantes del proyecto denominado Adquisición de material de intendencia y/o campaña para la Décima Primera Brigada del ejército en el departamento de Córdoba, por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000).

Por parte de la **POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA**, se presentan los siguientes proyectos:

1) Adquisición, instalación y mano de obra del componente tecnológico para mejoramiento de la cobertura de señal de comunicaciones en la jurisdicción del segundo distrito de Policía Cereté por valor de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($260.960.000).

2) Adquisición de elementos de protección balística para el personal de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, por valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($189.840.000)

3) Adquisición de Radios de Comunicaciones para el Fortalecimiento del Componente de Comunicaciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($972.518.400).

   NOTA: El presente proyecto se presenta con reajuste presupuestal en reemplazo del proyecto ya aprobado por el comité de orden público durante la vigencia del 2021 mediante Acta N°004 del 13/08/2021 con el mismo nombre por valor de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS ($563.981.181).

4) Adquisición de motocicletas uniformadas para el fortalecimiento del parque automotor de la Policía Nacional como estrategia para la presencia y control en la Policía Metropolitana de Montería, por valor de QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($590.240.000).

   NOTA: El presente proyecto se presenta con reajuste presupuestal en reemplazo del proyecto aprobado por el comité de orden público durante la vigencia del 2021 mediante Acta N°002 del 25/05/2021 denominado Adquisición de motocicletas y camionetas pick up uniformadas para el fortalecimiento del parque automotor de la Policía Nacional como estrategia de presencia y control en el departamento de Córdoba, por valor de SEIS CIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000).

Por parte de la **ARMADA NACIONAL, BRIGADA DE INFANTERÍA DE MARINA N° 1** se ratifica el proyecto aprobado mediante el Acta 002 del 25/05/2021.

Por parte de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** se ratifica el proyecto aprobado mediante el Acta 002 del 25/05/2021.

Por parte de **MIGRACIÓN COLOMBIA** se ratifica el proyecto aprobado mediante el Acta 002 del 25/05/2021 denominado Adquisición de Elementos de Protección Personal para la prevención de contagio COVID19 u otros agentes infectocontagiosos para Migración Colombia, por valor de CINCO MILLONES ($5.000.000) y los otros dos (2) proyectos se desaprueban liberando un recurso por valor de CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($183.500.000).

Por parte de la **GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA,** se ratifican los proyectos aprobados mediante las Actas 002 del 25/05/2021y 004 del 13/08/2021. Así mismo, se presenta el proyecto denominado:

1) Adquisición de un vehículo blindado para el despliegue de movilidad del Gobernador de Córdoba dentro de la estrategia de presencia y control, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000).

2) Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la vía Cereté, corregimiento de Mateo Gómez, para el funcionamiento de las instalaciones del centro de internamiento preventivo correspondiente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, por valor de DOSCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($205.633.600).

Una vez aclaradas todas las inquietudes y después de haber socializado por parte de los funcionarios de la Gobernación de Córdoba, los miembros del Comité que tienen voz y voto deciden aprobar los proyectos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana –PISCC-

CONCLUSIONES:

PROYECTOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO:

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA:

1) Adquisición de elementos de protección balística para el personal del Departamento de Policía de Córdoba, por valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($1.288.000.000).

2) Fortalecimiento al Proceso de Desarrollar Investigación Criminalística de la Policía Nacional, con la adquisición de un Microscopio para el Laboratorio de Balística Forense, del grupo de Policía Científica y Criminalística Seccional de Investigación Criminal Córdoba. por valor de MIL VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($1.022.775.500).

3) Mantenimiento del parque automotor perteneciente al Departamento de Policía de Córdoba. por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($276.308.900)

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA:

1) Adquisición, instalación y mano de obra del componente tecnológico para mejoramiento de la cobertura de señal de comunicaciones en la jurisdicción del segundo distrito de Policía Cereté por valor de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($260.960.000).

2) Adquisición de elementos de protección balística para el personal de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, por valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($189.840.000)

3) Adquisición de Radios de Comunicaciones para el Fortalecimiento del Componente de Comunicaciones de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($972.518.400).

4) Adquisición de motocicletas uniformadas para el fortalecimiento del parque automotor de la Policía Nacional como estrategia para la presencia y control en la Policía Metropolitana de Montería, por valor de QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($590.240.000)

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA:

1) Adquisición de un vehículo blindado para el despliegue de movilidad del Gobernador de Córdoba dentro de la estrategia de presencia y control, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000).

2) Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la vía Cereté, corregimiento de Mateo Gómez, para el funcionamiento de las instalaciones del centro de internamiento preventivo correspondiente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, por valor de DOSCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($205.633.600).

Toma la palabra la doctora BELINDA MERCADO BELTRÁN, quien agradece a todos los presentes y da por terminado el comité de orden público.

Se anexa listado de asistencia y documentos de delegación para representación
Todos los valores aquí mencionados son en moneda corriente colombiana
Esta acta está respaldada por grabación de audio realizada durante el comité

BELINDA MERCADO BELTRÁN
Profesional Especializado
Ciudadana de Córdoba

CR GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ
Comandante Departamento Policía Córdoba

CR WILSON MONTENEGRO RAMIREZ
Comandante Policía Metropolitana de Montería

CR HERNANDO PEÑA PONCE
Comandante Décima Primera Brigada del Ejército

MY ALEXANDER SANJUAN SARMIENTO
Delegado Comandante Infantería Marina N°1

DANIEL VARGAS CAÑAVERA
Coordinador Unidad Nacional Protección

JAIME VARGAS MONTOYA
Coordinador Migración Colombia

Proyectó: BELINDA MERCADO BELTRÁN, Profesional Especializado SIPC